Traslado en 1503 de una escritura otorgada en Chinchilla en 1433 sobre almoxarifazgo

Num.º 19.

[illegible] [Tr]aslado bien e fielmente sacado de vna carta que se dio en la cibdad de Chinchilla el tenor dela qual es este que se sigue

Yo Gonçalo [illegible] Ferrand Nuñez asesor en la cibdad de Chinchilla por nuestro señor el Rey ... vi vna carta de mandamiento ... Alfonso Vidal Bonafor judio por si e en nombre del concejo dela villa de Lorca sobre razon del almojarifadgo e otros derechos ... que la dicha cibdad ... de mandamiento delos vezinos e moradores dela dicha villa de Lorca ... por razon de sus mercadurias ... del almojarifadgo ... e otros derechos ... [illegible] ... la dicha villa de Lorca ... el dicho Alfonso Vidal Bonafor sobre razon delos dichos derechos ... la dicha villa de Lorca e de ... Vidal Bonafor ... mandamiento dela dicha cibdad e delos ... sobre razon del almojarifadgo e de otros derechos ... de los Reyes de Castilla e de Leon ... e confirmados por el dicho señor Rey a la muy noble cibdad ... [illegible] ... de nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quatrocientos e treynta e tres años ... fue dada ... e fecha ... dela dicha villa de Lorca ... que le fueron

[illegible]